

## SOLICITUD DE PRESUPUESTO (RFQ)

Referencia RFQ: Servicios médicos en Málaga

Fecha: 26 de septiembre 2023

**SECCIÓN 1: SOLICITUD DE PRESUPUESTO (RFQ) para el suministro de** Servicios médicos en Málaga  
Organización Internacional para las Migraciones (OIM) solicita amablemente su cotización para el suministro de servicios según se detalla en el Anexo 1 de esta RFQ.

La presente solicitud de oferta comprende los siguientes documentos:

Sección 1: Esta carta de solicitud

Sección 2: Instrucciones y datos de la petición de oferta

Anexo 1: Lista de requisitos

Anexo 2: Formulario de oferta

Anexo 3: Oferta técnica y financiera

Al preparar su oferta, sírvase guiarse por las Instrucciones y Datos de este RFQ. Tenga en cuenta que las ofertas deben presentarse utilizando el **Anexo 2**: Formulario de presentación de ofertas y el **Anexo 3**: Oferta técnica y financiera, por el método y en la fecha y hora indicados. Es su responsabilidad asegurarse de que su oferta se presenta dentro del plazo establecido. Las ofertas recibidas fuera de plazo, por cualquier motivo, no se tendrán en cuenta para la evaluación.

Gracias y esperamos recibir sus presupuestos.

Aprobado por:

Firma: \_\_\_\_\_

## SECCIÓN 2: INSTRUCCIONES Y DATOS DEL RFQ

<b>Plazo de presentación de ofertas</b>	19 de octubre de 2023 a las 23:59 hrs En caso de duda sobre la zona horaria en la que debe presentarse la oferta, consulte <a href="http://www.timeanddate.com/worldclock/">http://www.timeanddate.com/worldclock/</a> .
<b>Método de presentación</b>	Las ofertas deberán presentarse de forma electrónica al correo <a href="mailto:iomspainprocurement@iom.int">iomspainprocurement@iom.int</a> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Formato: PDF</li> <li>▪ Los nombres de archivo deben tener un máximo de 60 caracteres y no deben contener ninguna letra o carácter especial que no sea del alfabeto latino/teclado.</li> <li>▪ Todos los archivos deben estar libres de virus y no estar dañados.</li> <li>▪ Tamaño Máx. de archivo por transmisión: 20 MG</li> <li>▪ Asunto obligatorio del correo electrónico: Oferta para servicios médicos en la provincia de Málaga</li> <li>▪ Los correos electrónicos múltiples deben identificarse claramente indicando en el asunto “email no. X de Y”, y en el final “email no. Y de Y”.</li> <li>▪ Se recomienda consolidar toda la oferta en el menor número posible de anexos</li> <li>▪ El proveedor recibirá un acuse de recibo por correo electrónico.</li> </ul>
<b>Coste de preparación de la oferta</b>	La OIM no será responsable de ningún costo asociado con la preparación y presentación de una oferta por parte de un Proveedor, independientemente del resultado o de la forma en que se lleve a cabo el proceso de selección.
<b>Código de conducta para proveedores</b>	Todos los posibles proveedores deben leer el Código de conducta para proveedores de las Naciones Unidas y reconocer que establece las normas mínimas que se esperan de los proveedores de las Naciones Unidas. El Código de Conducta, que incluye principios sobre trabajo, derechos humanos, medio ambiente y conducta ética, puede consultarse en: Código de Conducta para Proveedores ( <a href="http://ungm.org">ungm.org</a> ).
<b>Conflicto de intereses</b>	La ONU anima a todos los posibles proveedores a evitar y prevenir los conflictos de intereses, revelando a ONU si usted, o cualquiera de sus filiales o personal, ha participado en la preparación de los requisitos, diseño, especificaciones, estimaciones de costes y demás información utilizada en esta solicitud de oferta.
<b>Condiciones generales de contratación</b>	Toda Orden de Compra o contrato que se emita como resultado de esta RFQ estará sujeta a las Condiciones Generales de Contratación de la OIM para el suministro de bienes/servicios/transporte/servicios médicos disponibles en: <a href="https://www.iom.int/do-business-us-procurement">https://www.iom.int/do-business-us-procurement</a> .
<b>Admisibilidad</b>	Los licitadores deberán tener capacidad jurídica para celebrar un contrato vinculante con la OIM y para proveer de servicios en el país, o a través de un representante autorizado.
<b>Moneda de cotización</b>	Las ofertas se presentarán en euros
<b>Derechos e impuestos</b>	La Organización Internacional para las Migraciones está exenta de todos los impuestos directos, excepto las tasas por servicios de utilidad pública, y está exenta de restricciones aduaneras, derechos y tasas de naturaleza similar respecto de los artículos importados o exportados para su uso oficial. Todas las ofertas se presentarán netas de impuestos directos y de cualesquiera otros impuestos y derechos, a menos que se especifique lo contrario a continuación:

	<p>Todos los precios deberán:</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> incluir el IVA si aplica y otros impuestos indirectos aplicables</p>
<b>Lengua de presentación de la oferta</b>	Español
<b>Documentos que deben presentarse</b>	<p>Los licitadores deberán incluir los siguientes documentos en su oferta:</p> <p><input type="checkbox"/> Anexo 2: Formulario de presentación de oferta debidamente cumplimentado y firmado</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Anexo 3: Oferta técnica y financiera debidamente cumplimentada y firmada y en conformidad con la lista de requisitos del anexo 1</p>
<b>Periodo de validez de la oferta</b>	Los presupuestos serán válidos durante 60 días a partir de la fecha límite de presentación de ofertas.
<b>Variación de precios</b>	No se aceptará ninguna variación de precio debida a la escalada, inflación, fluctuación de los tipos de cambio o cualquier otro factor de mercado en ningún momento durante la validez de la cotización después de haberla recibido.
<b>Presupuestos parciales</b>	<input checked="" type="checkbox"/> No permitido
<b>Condiciones de pago</b>	<input checked="" type="checkbox"/> 100% en un plazo de 30 días tras la recepción de los servicios y la presentación de la documentación de pago.
<b>Persona de contacto para correspondencia, notificaciones y aclaraciones</b>	<p>Persona de contacto: Beatriz López-Fanjul</p> <p>Dirección de correo electrónico: blopezfanjul@iom.int</p> <p><b>Atención: Las ofertas no se enviarán a esta dirección, sino a la dirección de presentación de ofertas indicada más arriba.</b></p>
<b>Aclaraciones</b>	Las solicitudes de aclaración de los licitadores no se aceptarán más tarde de dos días antes de la fecha límite de presentación. Las respuestas a las solicitudes de aclaración se comunicarán en un plazo de dos días laborables por correo electrónico
<b>Método de evaluación</b>	<input checked="" type="checkbox"/> El contrato se adjudicará a la oferta con el precio más competitivo en el mercado y que se ajuste a las necesidades del servicio y localización
<b>Criterios de evaluación</b>	<p><input checked="" type="checkbox"/> Pleno cumplimiento de todos los requisitos especificados en el anexo 1</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Aceptación íntegra de las Condiciones Generales del Contrato</p>
<b>Derecho a no aceptar ningún presupuesto</b>	La OIM no está obligada a aceptar ninguna oferta, ni a adjudicar un contrato u Orden de Compra
<b>Derecho a modificar el requisito en el momento de la adjudicación</b>	En el momento de la adjudicación del Contrato u Orden de Compra, la OIM se reserva el derecho de variar (aumentar o disminuir) la cantidad de servicios y/o bienes, sin que ello implique cambio alguno en el precio unitario u otros términos y condiciones.
<b>Tipo de contrato a adjudicar</b>	Contrato de servicios
<b>Fecha prevista para la adjudicación del contrato.</b>	01 November 2023
<b>Políticas y procedimientos</b>	Este RFQ se lleva a cabo de acuerdo con las Políticas y Procedimientos de la OIM
<b>Inscripción en la UNGM</b>	La OIM alienta a todos los proveedores a inscribirse en el sitio web del Mercado Mundial de las Naciones Unidas (UNGM) en <a href="http://www.ungm.org">www.ungm.org</a> . El Licitante puede presentar una oferta incluso si no está inscrito en el UNGM, sin embargo, si el Licitante es seleccionado para la adjudicación de un contrato de 100.000 dólares EE.UU. o más, se le recomienda que se inscriba en el UNGM antes de la firma del contrato. Para los proveedores que no tienen los medios técnicos para registrarse en el UNGM, el UNGM ha implementado una funcionalidad de registro asistido de proveedores que permite al personal de adquisiciones de la OIM añadir proveedores locales al UNGM.

## ANEXO 1: PLIEGO DE CONDICIONES

La Organización Internacional para las Migraciones (OIM) busca contratar un Proveedor de Servicios para la prestación de Servicios Médicos en la provincia Málaga con las siguientes características:

- 1) Los Servicios Médicos serán prestados por médicos con la especialidad en Medicina Interna o Medicina General y enfermeras certificadas.
- 2) El Proveedor de Servicios deberá proporcionar todos los equipos y laboratorios necesarios para realizar los servicios solicitados por la OIM.
- 3) Todo el equipo utilizado deberá cumplir con los más altos estándares nacionales aplicables sobre exámenes médicos y niveles seguros de radiación. Las instalaciones del Proveedor de Servicios deberán, en todo momento, observar los estándares internacionales de técnica estéril en todas las muestras manejadas.
- 4) Todos los servicios bajo este Acuerdo se realizarán con confidencialidad, de acuerdo con los Principios de Protección de Datos de la OIM. La OIM compartirá un listado con la información de las personas a realizarse los servicios. El Proveedor no podrá compartir ningún dato con terceras partes.
- 5) Las instalaciones propuestas deben ser adecuadas para brindar los servicios necesarios (aproximadamente 30 personas por día). El espacio clínico requerido deberá estar compuesto por:
  - Laboratorio
  - Aparatología de radiología
  - Salas de examen o de exploración con camilla independientes

El alcance de los servicios médicos constará de:

- a. Reconocimiento médico para descartar enfermedad contagiosa (tuberculosis).

Por medio de una radiografía de tórax anteroposterior. Todos los candidatos de 11 años en adelante deben someterse a una radiografía de tórax.

A las personas del sexo mujer de igual o mayor a 11 años se les deberá realizar una prueba de embarazo de *orina de stick* antes de la radiografía para descartar embarazos no identificados. Tras la realización de las pruebas se facilitará un informe médico (en un sobre cerrado por cada persona) que deberá ir acompañado de la radiografía en formato CD/pendrive (si la radiología digital no está disponible, las imágenes de CXR se imprimirán y agregarán al paquete médico)

- b. Chequeo médico sobre las condiciones de salud y cumplimentación de plantilla de Health Assesment de la OIM.

El médico deberá realizar un chequeo exploratorio de todas las personas (también de los menores de 11 años) para completar el formulario (proporcionado por la OIM) sobre el historial médico del paciente. Para realizar este paso satisfactoriamente, la OIM proporcionará una capacitación al Personal médico tras la firma del Acuerdo. Los servicios serán realizados por Personal médico completamente capacitado, calificado y asegurado de acuerdo con los estándares médicos nacionales y europeos aplicables relacionados con la atención médica y las pruebas de laboratorio médico.

- c. Chequeo médico previo al embarque (Pre-Embarkation Check\_PEC) y cumplimentación de la plantilla de aptitud para viajar (proporcionado por la OIM)

El médico realizará un segundo chequeo a la persona para asegurar que la situación de salud (health assesment) es adecuada para realizar un viaje. La revisión consistirá en toma de los signos vitales y un examen físico por parte de un médico, para establecer la aptitud para viajar y excluir condiciones de preocupación para la salud pública. El PEC se deberá realizar entre 24 y 72 horas antes del viaje. Se deberá prestar especial atención a la temperatura corporal y los síntomas respiratorios (síntomas asociados a Covid-19: fiebre, tos seca, congestión nasal, dolor de garganta, secreción nasal, cansancio, dolores/dolores corporales, diarrea, etc.). Si fuera necesario se realizarán pruebas adicionales para establecer la aptitud para viajar.

**Especificaciones de los servicios requeridos:**

Requisitos técnicos mínimos	Cantidad
Prueba de orina de stick para embarazo	Según se necesiten
Placa de radiografía anteroposterior (una proyección)	Según se necesiten
Prueba de ultrasonidos abdominal (ecografía) para diagnóstico/ evolución del embarazo	Según se necesiten
Prueba de esputum (tuberculosis): - Tinción de Ziehl Neelsen - Cultivo de esputum Cultivo microbacterias Mantoux Microbacterium, respuesta inmune	Según se necesiten
Hemograma completo	Según se necesiten
Electroencefalograma	Según se necesiten
Electrocardiograma	Según se necesiten
Consulta ginecológica	Según se necesiten
Consulta neurológica	Según se necesiten
Consulta cardiología	Según se necesiten
Consulta neumólogo	Según se necesiten
Consulta psiquiátrica	Según se necesiten
Consulta traumatología	Según se necesiten
Consulta pediátrica	Según se necesiten
Evaluación médica (anamnesis, historia clínica y exploración física) para valorar el estado del paciente (health assesment) llevada a cabo por un médico general	Según se necesiten

Evaluación médica llevada a cabo por un médico general (72-24h antes del viaje) para valorar si el beneficiario/a es apto o no apto para viajar (pre-embarkation check)	Según se necesiten
---	--------------------

**Requisitos:**

Requisitos	
<b>Fecha y hora de entrega</b>	El Proveedor entregará los resultados, máximo 8h después de las pruebas, en un sobre cerrado por persona. El Proveedor deberá confirmar las citas dentro de los siguientes cinco días después de la petición de citas realizada por la OIM a través de correo electrónico.
<b>Método de entrega de los informes/resultados</b>	Los resultados deberán de ser entregados en CD/pendrive o en radiografía junto con un informe firmado por un especialista a la OIM
<b>Distribución de los documentos de envío</b>	Los informes se deberán enviar a la OIM vía email al correo a blopezfanjul@iom.int y sahuang@iom.int y la entrega física de los resultados se entrega al personal de la OIM.

**ANEXO 2: FORMULARIO DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS**

*Se ruega a los licitadores que cumplimenten este formulario, incluyendo el Perfil de la Empresa y la Declaración del Licitador, lo firmen y lo devuelvan como parte de su oferta junto con el Anexo 3: Oferta Técnica y Financiera. El Licitante deberá rellenar este formulario de acuerdo con las instrucciones indicadas. No se permitirán alteraciones a su formato y no se aceptarán sustituciones.*

Nombre del licitador:	Haga clic o toque aquí para introducir texto.	
Referencia RFQ:	Haga clic o toque aquí para introducir texto.	Fecha: Haga clic o toque para introducir una fecha.

**HOJA DE INFORMACIÓN PARA PROVEEDORES <sup>1</sup>**

*Por favor es necesario rellenar y firmar el siguiente formulario, así como enviarlo adjunto junto con este anexo*

<sup>1</sup> Hoja de información del proveedor.xlsx

### DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD DEL LICITADOR<sup>2</sup>

Sí	No	
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	En nombre del Proveedor, declaro y garantizo que ni el Proveedor, ni ninguna persona con poderes de representación, decisión o control sobre el mismo, ni ningún miembro de su órgano de administración, dirección o supervisión, ha sido objeto de una sentencia firme o de una decisión administrativa definitiva por alguno de los motivos siguientes: procedimientos de quiebra, insolvencia o liquidación; incumplimiento de obligaciones relativas al pago de impuestos o cotizaciones a la Seguridad Social; falta profesional grave, incluida la falsedad, el fraude; corrupción; conducta relacionada con una organización delictiva; blanqueo de capitales o financiación del terrorismo; delitos de terrorismo o delitos relacionados con actividades terroristas; trabajo infantil y otros tipos de trata de seres humanos, cualquier práctica discriminatoria o de explotación, o cualquier práctica que sea incompatible con los derechos establecidos en la Convención sobre los Derechos del Niño u otras prácticas prohibidas; irregularidad; creación o constitución de una sociedad ficticia.
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	En nombre del Proveedor, declaro y garantizo además que el Proveedor es solvente y está debidamente autorizado.
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	En nombre del Proveedor, declaro y garantizo además que el Proveedor dispone de los recursos humanos, el equipo, la competencia, la experiencia y las habilidades necesarios para completar el contrato de forma completa y satisfactoria, dentro del plazo de ejecución estipulado y de conformidad con los términos y condiciones pertinentes.
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	En nombre del Proveedor, declaro y garantizo además que el Proveedor cumple todas las leyes, ordenanzas, normas y reglamentos aplicables.
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	En nombre del Proveedor, declaro y garantizo además que el Proveedor actuará en todas las circunstancias en el mejor interés de la OIM.
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	En nombre del Proveedor, declaro y garantizo además que ningún funcionario de la OIM ni ningún tercero ha recibido, recibirá u ofrecerá al Proveedor ningún beneficio directo o indirecto derivado del contrato.
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	En nombre del Proveedor, declaro y garantizo además que el Proveedor no ha tergiversado ni ocultado ningún hecho material durante el proceso de contratación.
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	En nombre del Proveedor, declaro y garantizo además que el Proveedor respetará la condición jurídica, los privilegios y las inmunidades de la OIM en su calidad de organización intergubernamental.
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Asimismo, en nombre del Proveedor, declaro y garantizo que ni el Proveedor ni las personas con poder de representación, decisión o control sobre el Proveedor o cualquier miembro de su órgano administrativo, de gestión o de supervisión están incluidos en la Lista consolidada de sanciones del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas más reciente (la "Lista de sanciones de las Naciones Unidas") o son objeto de sanciones u otras suspensiones temporales. El Proveedor informará inmediatamente a la OIM si él o ellos son objeto de cualquier sanción o suspensión temporal.
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	En nombre del Proveedor, declaro y garantizo además que el Proveedor no emplea, proporciona recursos, apoya, contrata o trata de cualquier otro modo con ninguna persona, entidad u otro grupo asociado con el terrorismo según la Lista de Sanciones de la ONU y cualquier otra legislación antiterrorista aplicable.

<sup>2</sup> Este formulario debe ser rellenado y firmado obligatoriamente por todos los vendedores que presenten un presupuesto.

Sí	No	
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	En nombre del Proveedor, declaro y garantizo además que, el Proveedor aplicará las normas éticas más estrictas, los principios de eficiencia y economía, igualdad de oportunidades, competencia abierta y transparencia, y evitará cualquier conflicto de intereses.
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	En nombre del Proveedor, declaro y garantizo además que el Proveedor se compromete a cumplir el Código de Conducta, disponible en <a href="https://www.unhcr.org/Public/CodeOfConduct">https://www.unhcr.org/Public/CodeOfConduct</a> .
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Es responsabilidad del Proveedor informar inmediatamente a la OIM de cualquier cambio en la información proporcionada en esta Declaración.
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	En nombre del Proveedor, certifico que estoy debidamente autorizado para firmar esta Declaración y, en nombre del Proveedor, me comprometo a respetar los términos de esta Declaración durante la vigencia de cualquier contrato que se celebre entre el Proveedor y la OIM.
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	La OIM se reserva el derecho de rescindir cualquier contrato entre la OIM y el Proveedor, con efecto inmediato y sin responsabilidad alguna, en caso de que el Proveedor incurra en falsedad en esta Declaración.

Firma: \_\_\_\_\_

Nombre: Haga clic o toque aquí para introducir el texto.

Título: Haga clic o toque aquí para introducir el texto.

Fecha: Haga clic o toque aquí para introducir el texto.

### ANEXO 3: OFERTA TÉCNICA Y FINANCIERA – SERVICIOS

*Se ruega a los licitadores que cumplimenten este formulario, lo firmen y lo devuelvan como parte de su oferta junto con el Anexo 2 Formulario de presentación de oferta. El Licitante deberá rellenar este formulario de acuerdo con las instrucciones indicadas. No se permitirá ninguna alteración de su formato y no se aceptarán sustituciones.*

Nombre del licitador:	Haga clic o toque aquí para introducir texto.	
Referencia RFQ:	Haga clic o toque aquí para introducir texto.	Fecha: Haga clic o toque para introducir una fecha.

#### Oferta técnica

Proporcione lo siguiente:

- una breve descripción de su cualificación, capacidad y experiencia que sean pertinentes para el mandato.
- una breve metodología, enfoque y plan de aplicación;

#### Oferta financiera



Proporcione precios de las pruebas enlistadas en la tabla para los servicios indicados en los Términos de Referencia de su oferta técnica por cada una de las pruebas. La suma global deberá incluir todos los costes de preparación y prestación de los Servicios.

**Moneda de cotización: Euros**

Artículo	Descripción	Cantidad	Precio unitario	Cantidad total
1	Prueba de orina de stick para embarazo	1		
2	Placa de radiografía anteroposterior (una proyección)	1		
3	Prueba de ultrasonidos abdominal (ecografía) para diagnóstico/ evolución del embarazo	1		
4	Prueba de esputum (tuberculosis): - Tinción de Ziehl Neelsen - Cultivo de esputum Cultivo microbacterias Mantoux Microbacterium, respuesta inmune	1		
5	Hemograma completo	1		
6	Electroencefalograma	1		
7	Electrocardiograma	1		
8	Consulta ginecológica	1		
9	Consulta neurológica	1		
10	Consulta cardiología	1		
11	Consulta neumólogo	1		
12	Consulta psiquiátrica	1		
13	Consulta traumatología	1		
14	Consulta pediátrica	1		
15	Evaluación médica (anamnesis, historia clínica y exploración física) para valorar el estado del paciente (health assessment) llevada a cabo por un médico general	1		
16	Evaluación médica llevada a cabo por un médico general (72-24h antes del viaje) para valorar si el beneficiario/a es apto o no apto para viajar (pre-embarkation check)	1		

### Cumplimiento de los requisitos

	Respuestas		
	Sí, cumpliremos	No, no podemos cumplir	Si no puede cumplirla, indique la contrapropuesta
Plazo de entrega	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Haga clic o toque aquí para introducir texto.
Validez de la oferta	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Haga clic o toque aquí para introducir texto.
Condiciones de pago	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Haga clic o toque aquí para introducir texto.
Otros requisitos [por favor, especifique].	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Haga clic o toque aquí para introducir texto.

Yo, el abajo firmante, certifico que estoy debidamente autorizado para firmar este presupuesto y obligar a la empresa abajo firmante en caso de que el presupuesto sea aceptado.

<p><b>Nombre y dirección exactos de la empresa</b></p> <p>Nombre de la empresa Haga clic o toque aquí para introducir el texto.</p> <p>Dirección: Haga clic o toque aquí para introducir el texto.</p> <p>Haga clic o toque aquí para introducir texto.</p> <p>Número de teléfono Haga clic o toque aquí para introducir texto.</p> <p>Dirección de correo electrónico: Haga clic o toque aquí para introducir el texto.</p>	<p>Firma autorizada:</p> <p>Fecha: Haga clic o toque aquí para introducir el texto.</p> <p>Nombre: Haga clic o toque aquí para introducir el texto.</p> <p><b>Título funcional del autorizado</b></p> <p>Firmante: Haga clic o toque aquí para introducir el texto.</p> <p>Dirección de correo electrónico: Haga clic o toque aquí para introducir el texto.</p>
--	--